

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

EXPEDIENTE:2024000008 “SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN MOLECULAR DE LOS GENOTIPOS DE ALTO RIESGO DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) PARA ATENDER LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DEL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL”.

RESUELVE

Revisado el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del expediente referenciado, en el capítulo I apartado 8 “Criterios objetivos de adjudicación del contrato, criterios cualitativos evaluables por aplicación de fórmulas”, esta Dirección Gerencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO- Modificar el apartado 8 del capítulo 1 del PCAP, sub-apartado (8.2) “criterios cualitativos evaluables por aplicación de fórmulas”, en este sentido:

- Donde dice:

6.- Uso de la enzima AmpErase para evitar falsos positivos.

- Debe decir:

6.- Método enzimático que evite contaminación por arrastre de amplicones anteriores.

SEGUNDO– Sustituir el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares erróneo, publicándose el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares corregido, en el apartado “Pliego de Condiciones”.

TERCERO. - Informar a todos los interesados en el procedimiento, que se ha insertado el PCAP erróneo en el apartado “*Documentación Complementaria*” del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que así conste toda la información.

CUARTO- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que servirá de base para el presente procedimiento.

QUINTO.- Publicar esta Resolución en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2024.05.28 13:01

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez